

PROFEPA

PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE

PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
DELEGACIÓN PUEBLA
INFORME VIÁTICOS

FECHA: lunes, 05 de marzo de 2018

RFC: FOTJ760812RY1

DATOS DEL COMISIONADO

FLORES

TRISTE

JUAN MANUEL

Apellido Paterno

Apellido Materno

Nombre (s)

Adscripción:

SUBDELEGACION DE RECURSOS
NATURALES

No. de empleado:

776

Nivel y Puesto:

P12 INSPECTOR

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Hago de su conocimiento que he sido **COMISIONADO** a:

REGION SIERRA PICO DE ORIZABA ESPECIFICAMENTE AL MUNICIPIO DE CHILCHOTLA PERTENECIENTE AL ESTADO DE PUEBLA.

Durante los días: 28 DE FEBRERO 01 Y 02 DE MARZO DE 2018.

Con el objeto de:

SE REALIZO VISITA DE INSPECCION EN MATERIA FORESTAL AL PREDIO DENOMINANDO "EJIDO ACOMOTLA", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CHILCHOTLA, EN EL ESTADO DE PUEBLA.

Para efectos de cumplir con la normatividad y lineamientos vigentes que aplican a los viáticos, al respecto de la comprobación de los mismos, detallo a continuación cada de las actividades realizadas, así como los importes erogados para los efectos financieros que haya lugar.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES

NO. OFICIO DE COMISIÓN	LUGAR	PERIODO COMISIÓN		DÍAS:	CUOTA DIARIA	IMPORTE (Pesos)
		FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO			
PFPA/27.3/2C.27.2/0492/18	SE REALIZO VISITA DE INSPECCION EN MATERIA FORESTAL EN LOS TERRENOS FORESTALES CORRESPONDIENTES AL PREDIO DENOMINADO "EJIDO ACOMOTLA" EL CUAL SE ENCUENTRA UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CHILCHOTLA, PUEBLA	28-feb	02-mar	2.5	625.00	1,562.50
TOTAL					\$	1,562.50

TRANSPORTE:

AVION
IMPORTE PASAJE: 0.00AUTOBUS
IMPORTE PASAJE: 0.00AUTO OFICIAL
PEAJES
IMPORTE CASSETAS 0.00

SUMA VIÁTICOS + PEAJES \$ 1,562.50

IMPORTE EN LETRA:

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

ELABORA

JUAN MANUEL FLORES TRISTE
INSPECTOR DEL AREA DE RECURSOS NATURALES

Vo.Bo.

LIC. LUZ ELENA MEZA RUBIN
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVAMVZ. FLORIBERTO MILAN CANTERO
SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES

AUTORIZA

BIOL. MARIO BARRERA BOJORGES.
DELEGADO DE LA PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION
AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA.RUC = 79 270 / 8677
D



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA
SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

OFICIO DE COMISIÓN NO. PFFPA/27.3/2C.27.2/0492 /18

Puebla, Pue., a

CC. ING. JUAN MANUEL FLORES TRISTE. ING. FELIX GOMEZ VELASCO.

27 FEB 2018

INSPECTORES ADSCRITOS A LA PROCURADURÍA FEDERAL
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DELEGACIÓN PUEBLA
P R E S E N T E S:

Por medio del presente se les comisiona para que durante los días 27 y 28 de Febrero y 01 y 02 de Marzo del año en curso, se trasladen a la región Pico de Orizaba perteneciente al Estado de Puebla, específicamente al municipio de Chilchotla, Estado de Puebla, a fin de realizar las siguientes actuaciones:

- 1.- REALIZAR VISITA DE INSPECCION EN MATERIA FORESTAL AL PREDIO DENOMINADO "SOQUIAC CONETL CERRO DE LA MESA" UBICADO EN LA JUNTA AUXILIAR DE SAN MIGUEL CANOA, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE PUEBLA, EN EL ESTADO DE PUEBLA.
- 2.- LLEVAR ACABO VISITA DE INSPECCION EN MATERIA FORESTAL EN LOS TERRENOS FORESTALES CORRESPONDIENTES A LOS PARAJES DENOMINADOS "MITLIMANCA" "CAMINO A IXHUACAN" "LA ILITERA" "TOLUCA" Y "LA MEZA" CORRESPONDIENTES AL EJIDO DE ACOCOMOTLA, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE CHILCHOTLA, EN EL ESTADO DE PUEBLA.

Debiendo además efectuar revisión a vehículos en tránsito que transporten materias primas forestales maderables y no maderables sus productos y subproductos de los recursos naturales, con el objeto de inspeccionar y verificar el cumplimiento de las disposiciones y obligaciones legales relacionadas con el transporte de las mismas y que se encuentran reguladas por la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable en su artículos 115 y artículos 93, 95 de su Reglamento, presentar los peritajes en materia forestal, ante la Agencia del Ministerio Público del Fuero Común o Federal correspondiente y atender cualquier contingencia y/o asunto competencia de esta Procuraduría Federal que se susciten en los municipios que comprenden la Región Sierra Norte.

Para lo cual deberán de disponer del Vehículo Oficial: Marca Chrysler, Ram 2500, Doble Cabina, Color blanco, modelo 2009, placas de circulación número SL 91816, del Estado de Puebla, con fundamento en los artículos 14 párrafo quinto y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículos 1, 2 fracción XXXI inciso "a", 45 fracciones I y II, 46 fracciones XIX, 47 primer y segundo párrafos y 68 fracciones VIII, X, XII y XIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012.

Se agradecerá a la Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE
DELEGADO EN EL ESTADO DE PUEBLA
DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

BIOL. MARIO BARRERA BOJORGES.

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

27 FEB 2018

DELEGACIÓN PUEBLA
OFICIALÍA DE PARTES

DESPACHADO

C.C.P.

Recursos Humanos - Edificio
Archivo, Expediente y Militarios.
B'MBB/MYZ/FMC/fjmr



INFORME DE COMISIÓN

BIOL. Mario Barrera Bojorge

DELEGADA DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA
PRESENTE

No. OFICIO DE COMISIÓN: PFPA/27.3/2C.27.2/0492/18, de fecha 27 de febrero de 2018.

ÁREA: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

NOMBRE: Félix Gómez Velasco, Juan Manuel Flores Triste.

PERIODO: Febrero 28 de Febrero, al 2 de marzo de 2018

LUGAR: Ejido Acocomotla, municipio de Chilchotla, Estado de Puebla.

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Inspeccionar y verificar el cumplimiento de las disposiciones y obligaciones legales relacionadas con el aprovechamiento de los Recursos Forestales Maderables realizados en el terreno forestal en: Ejido Acocomotla, municipio de Chilchotla, Estado de Puebla.

28 de Febrero de 2018- Contactamos a las Autoridades Ejidales del Ejido Acocomotla, Municipio de Chilchotla, Estado de Puebla (domicilio oficial ubicado en calle Francisco I. Madero, S/N, Localidad de Acocomotla, Municipio de Chilchotla, Estado de Puebla), se les solicitó el apoyo para localizar el domicilio de ejidatarios pertenecientes al Ejido de Acocomotla, en cuyas parcelas presuntamente se han detectado Aprovechamientos Forestales susceptibles de verificar su legalidad. Ante la ausencia de los interesados los recorridos se hicieron con las autoridades, efectuando un extenso recorrido del Ejido Acocomotla, a fin de localizar y conocer los parajes en los que se tienen indicios de aprovechamientos forestales, para su posterior inspección con los posesionarios de tales terrenos, acudiendo a los domicilios de los CC. Marcos Lozano Hernández y Juan Lozano García, con quienes se acordó realizar visita de inspección a sus parcelas a partir de la 09:00 horas del día siguiente, suspendiendo actividades a las 21:30 horas y pernoctando en la región.

01 de Marzo de 2018- Siendo las 09:00 horas del día, acompañados de las CC. Autoridades Ejidales del Ejido Acocomotla, municipio de Chilchotla, Estado de Puebla; se acudió a los domicilio del C. Juan Lozano García y Marcos Lozano Hernández; quienes no comparecieron, por lo que se entendió la visita de inspección con de las CC. Autoridades Ejidales del Ejido Acocomotla, municipio de Chilchotla, Estado de Puebla, inspeccionando los parajes "Mitlimanca" parte baja y "Mitlimanca" parte alta, así como el paraje "Camino a Ixhuacán", y el Paraje "La Ilitera" suspendiendo actividades a las 19:30 horas, pernoctando en la región.

02 de Marzo de 2018- Siendo las 09:00 horas del día, acompañados de las CC. Autoridades Ejidales del Ejido Acocomotla, municipio de Chilchotla, Estado de Puebla; se continuó la visita de inspección revisando los parajes: "Toluca" y "La Mesa", concluyendo actividades a las 18:00 horas, retornando a la ciudad de Puebla y arribando a la misma a las 22:00 horas.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se atendieron visitas de inspección a seis parajes del Ejido Acocomotla, municipio de Chilchotla, estado de Puebla, con lo que se dio atención a una parte importante de la denuncia por tala clandestina en ese Ejido, presentada por las autoridades Ejidales del lugar en mención.

ATENTAMENTE LOS INSPECTORES FEDERALES COMISIONADOS <i>Félix Gómez Velasco</i> Félix Gómez Velasco <i>Juan Manuel Flores Triste</i> Juan Manuel Flores Triste	Vd. Bo. SUBDELEGADO RECURSOS NATURALES <i>MVZ. FLORIBERTO MILÁN CANTERO</i> MVZ. FLORIBERTO MILÁN CANTERO
--	--

Declaro bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicaría en caso de lo contrario.